

Guatemala, 31 de marzo de 2,014

Señor
Francisco Javier Ardon Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Ardon:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el proposito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Numero 912-2,014, aprobado mediante el acuerdo Ministerial Numero 287-2,014 correspondiente al periodo del 17 al 31 de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A-1 Numero 0011.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Asesoría a la Dirección de Infraestructura en procesos de ejecución y finalización de proyectos.
- Revisión de estimaciones de pago y papelería soporte presentada para pago y para formulación del expediente.
- Revisión de status fisico – financiera de cada proyecto en ejecución.
- Revisión de documentos de cambio y su papelería de respaldo, para luego iniciar con trámite de aprobación y para formulación de expediente.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Mejor control en cuanto al procedimiento que debe realizarse en cada proyecto.
- Determinación si lo presentado en las cantidades de estimación corresponde a lo ejecutado físicamente, y si toda la papelería de respaldo corresponde a la estimación presentada, según renglones de trabajo que se están cabrando y a lo solicitado en el contrato.
- Se analizó el status fisico-financiero de cada proyecto en ejecución, determinando que todos cuentan con un avance fisico mayor al financiero otorgado, situación que se balanceará en cuanto se finalicen los procesos pendientes para proceder a realizar los pagos correspondientes.
- Mejorar la documentación presentada para soporte del documento de cambio, además de corroborar cantidades y precios con el equipo de supervisión de esta dirección, para que lo presentado en el mismo contenga las cantidades reales, precios justos, que no sobrepase los límites legales permisibles y que los cambios estén bien justificados.

Inga. Ingrid García

Vo. Bo.

Inga. Enrique De Jesus Garcia Ordanez
Director de Infraestructura Fisica
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación